



Expediente: 157/21-D3
Carátula: VILTEZ CARMEN AZUCENA Y OT C/ BARRIONUEVO RAFAEL NAPOLEON S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 28/12/2023 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - COMUNIDAD INDIGENA DIAGUITA DEL VALLE DE TAFI, -DEMANDADO
20322028025 - VILTEZ, CARMEN AZUCENA-ACTOR/A
20322028025 - FERNANDEZ, JOANA DEL CARMEN-ACTOR/A
20226113216 - BARRIONUEVO, RAFAEL NAPOLEON-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 157/21-D3



H3020167018

AUTOS: VILTEZ CARMEN AZUCENA Y OT c/ BARRIONUEVO RAFAEL NAPOLEON s/ ACCIONES POSESORIAS EXPTE N°157/21-D3.

NOTA ACTUARIAL: Informo que el Dr. MEDINA DANIEL EDUARDO presentó en expte principal, en fecha 12/12/2023, escrito ofreciendo prueba informativa. El mismo se ingresa al presente cuaderno de prueba adjuntándolo en archivo pdf. Monteros, 27 de diciembre de 2023.- FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA. AAN

Actuación firmada en fecha 27/12/2023

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.